



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3º, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

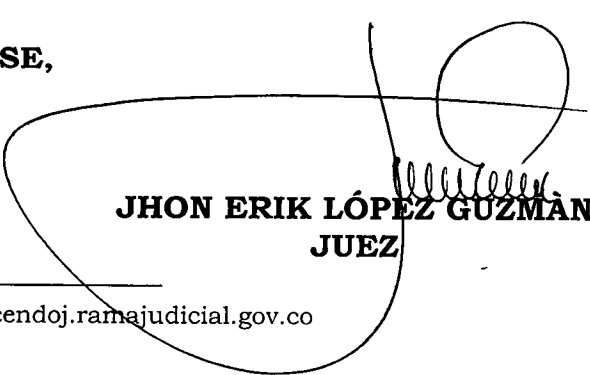
Expediente No. 2014-650

Bogotá, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, y teniendo en cuenta el estado en que se encuentra el Juzgado **DISPONE**:

1. **AVOCAR** conocimiento de la presente acción ordinaria.
2. Agréguese a los autos la documenta visible a folios (268 a 269) para los fines a que haya lugar.
- 3.- Se fija el **día 28 de octubre de 2020 a las 9:30 A.M.**, para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C. G. del P., en donde dentro de otras etapas procesales se procederá a la recepción de los testimonios decretados en auto del **5 de diciembre de 2019** de manera virtual a través del canal digital Microsoft Teams, cuyo link será informado con antelación. Por tanto, se requiere a las partes para que a la brevedad de las circunstancias actualicen, sino lo han hecho, sus datos de contacto necesarios para garantizar el derecho de defensa y contradicción¹. El interesado deberá procurar por la asistencia virtual de los testigos so pena de tener por desistida la prueba.

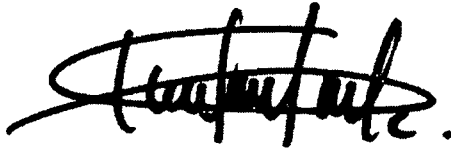
NOTIFIQUESE,


JHON ERIK LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

¹ J406cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 029 en el
día de hoy 09 SEP 2020



LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS

Secretaria